REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 244
RADICAC. No. 765204003007-2021-00148-00.
EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, Marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022).-

Vista la constancia de inscripción, proveniente de la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA- VALLE**, con el que informa que ya se encuentra registrado el embargo del bien inmueble de propiedad de la demandada **ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA**, distinguido con la matricula inmobiliaria No. 378-48386; Igualmente se observa que no se aportan los linderos del mismo, por lo que se requerirá a la apoderada judicial de la parte actora, a fin de que los aporte y una vez cumplido con lo anterior, se procederá a librar el correspondiente despacho comisorio.

Por otro lado, la apodera judicial de la parte demandante, solicita que se corrija el auto interlocutorio de fecha 19 de julio de 2021, en el sentido de enunciar correctamente la radicación del proceso; No obstante, se observa que dicha petición ya fue resuelta mediante auto interlocutorio No. 0706 el cual fue notificado por estados electrónicos el 22 de septiembre de 2021, igualmente solicita se le comparta la respuesta dada a la solicitud de embargo, situación reflejada en este mismo auto.

Posteriormente, el 25 de enero de 2022, allega constancia de notificación personal realizada a la demandada de conformidad al artículo 291 del C.G.P, con efectos negativos y solicita el emplazamiento, luego en correo presentado el 14 de febrero indica dejar sin efecto dicha petición. Así mismo, allega nuevamente la notificación personal realizada a la demandada de conformidad al artículo 291 del C.G.P, con efectos negativos, por lo que, se procederá a requerir a la misma para que aclare su solicitud.

Conforme a lo anterior, el Despacho,

RESUELY E:

PRIMERO: GLOSESE PARA QUE OBRE Y CONSTE la constancia de inscripción, proveniente de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA- VALLE y póngase en conocimiento de la parte demandante.

SEGUNDO: REQUIERASE a la Doctora ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO, apoderada judicial de la parte actora, a fin de que sirva aportar los linderos del bien inmueble objeto de la diligencia de secuestro, y una vez aportados líbrese el correspondiente despacho comisorio para su debido diligenciamiento.

TERCERO: ESTÉSE la memorialista a lo indicado en este auto.

<u>CUARTO:</u> REQUIERASE a la Doctora VELEZ CRIOLLO, apoderada judicial de la parte actora, a fin de que sirva aclarar lo solicitado en este reveia que hace relación a la notificación personal realizada a la demandada de conformidad al acceptado de conformidad de conformida

NOTIFIQUESE.

A JUEZA

ANA RITA GOMEZ CORRALAS

DTE: GASES DE OCCIDENTE S.À: DDA: ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA.

JUZGADO SÉPTIMO ¢IVIL MUNICIPAL PALMIRA – VALLE SECRETARÍA

Palmira (Valle)_____

Notificado por anotación en **ESTADO No**. _____ de la misma fecha.

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ SECRETARIO.





JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA – VALLE

CARRERA 29 CALLE 23 ESQUINA PISO SEGUNDO OFICINA 214 TELEFONO 2660200 EXT- 7142 - 7143

Palmira, julio 19 de 2021

OFICIO No. 0458

SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS PALMIRA VALLE

RAD. NO. 765204003007-2021-00148-00 EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS

DTE: GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. NIT.800.167.643-5 DDO: ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA C.C. 1.112.227.020

Por medio del presente, me permito comunicarle que este despacho en el proceso de la referencia decreto el EMBARGO Y SECUESTRO DEL INMUEBLE de propiedad de la señora ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA con C.C. 1.112.227.02, distinguido con la matricula inmobiliaria No. 378-48386 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle.

En consecuencia se le solicita se sirva proceder a la inscripción del embargo en el folio respectivo y expedir la certificación correspondiente.

Atentamente,

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO

14



FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION



Página: 1

Impreso el 8 de Noviembre de 2021 a las 05:58:24 pm

Con el turno 2021-378-6-14838 se calificaron las siguientes matriculas: 378-48386

Nro Matricula: 378-48386

CIRCULO DE REGISTRO: 378 PALMIRA

No. Catastro: 765200101000005610017000000000

VEREDA: PALMIRA

MUNICIPIO: PALMIRA DEPARTAMENTO: VALLE

TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION . BARRIO NUEVO

2) CALLE 19A #32A-40 BARRIO NUEVO

ANOTACIÓN: Nro: 11

Fecha 15/9/2021 Radicación 2021-378-6-14838

DOC: OFICIO 0458 DEL: 19/7/2021

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD.#

765204003007-2021-00148-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GASES DE OCCIDENTE S.A E S'PHANIA
A: MORENO GARCIA ERIKA STHEFANIA
CC# 1112227020
X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 88158

OFICINA DE RESISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS PALAIJIA - NIT: 89999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

impreso el 15 de Septlembre de 2021 a las 10:27:34 am

1603748

No. RADICACION: 2021-378-6-14838

NOMBRE DEL SOLICITANTE, GASES DE OCCIDENTE

OFICIÓ NO.: 0458 del 1977/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL. de PALMIRA

MATRICULAS: 378-48386

ACTOS A REGISTRAR

Tipo....

Còdigo....

Cuanda.... Two Tanfa

Derecho

impuesto

ofer

EMBARGO

10

Ν 5 20.600 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA:

50

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA N/o DOC: 00011411298 FECHA:

15/09/2021 VALOR PAGADO: \$21,000 VALOR DOC.; \$38,000

VALOR DERECHOS: \$20,600

Conservación documental del 2%

400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$

21.000

Usuano: 88188

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS NIT: 859595007-0 PALMIRA SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

impreso el 15 de Sepdembre de 2021 a las 10:27;46 am

1603749

NO. RADISCACION: 2021-378-1-78022

Asociado al tumo de registro: 2021-373-6-14838 MATRICULA: 378-48386

HO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: GASES DE OCCIDENTE

CERTIFICADOS: 1 FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nto DOC: 00011411298 FECHA: 15/09/2021

VALOR PAGADO: \$17,000 VALOR DOC.: \$38,000

17.000 VALOR TOTAL ARISTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 88168



Página: 1 - Turno 2021-378-1-78022

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE PALMIRA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 378-48386

Impreso el 9 de Noviembre de 2021 a las 08:53:31 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA

VEREDA: PALMIRA

SUPERNITERIOENCIA

FECHA APERTURA: 16/1/1987

RADICACION: 0340 CON: ESCRITURA DE 2/12/1986

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 765200101000005610017000000000

COD CATASTRAL ANT: 01-01-0561-0017-000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO CON UN AREA APROXIMADA DE 109.80 MTS.2,CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESC.N.1761 DE 2 DE DICIEMBRE DE 1986,NOTARIA 2A.DE PALMIRA SEGUN DECRETO 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1984.- TOMO 113 FOLIO 171 CON CASA DE HABITACION SOBRE EL LOTE EDIFICADA

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

REA PRIVADA AREA CONSTRUIDA
COEFICIENTE COEFICIÊNTE

COMPLEMENTACION:
01.-ESCTANIS11 DE 13 DE AGOSTO DE 1.970 DE LA NOTARIA ZA DE PALMIRA REGISTRADA ELS 8 DE AGOSTO DE 3 1.970, VENTA DE TOMAS ESCOBARRIZO A BECHARA SALOM YEUA LIDA. 02 ESCIENTIBO 11 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1963, DE LA NOTARIA ZAS DE PALMIRA REGISTRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.963 VENTA DE JULIO CESAR OSORIO VARGAS A TOMAS ESCOBAR RIZO 03 ESCT N 803 DE 13 DE ABRIL DE 1 960 DE LA NOT 1A DE PALMIRA REGISTRADA EL 3 DE MAYO DE 1.960 PERMUTA DE LUZ MARIA CORDOBA DE SUAREZ RIZO A TOMAS ESCOBAR RIZO 04 ESCT N 3144 DE 30 DE DICLEMBRE DE 1.959 DE LA NOTEZA DE PALMIRA REGISTRADA EL 11 DE ENERO DE 1960 PERMUTA DE ALBERTO ARANGO TORO MÁRIA TERESA BARON R. A TOMAS ESCOBAR RIZO 05. ESCT. N. 2343 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1.959 DE LA NOT. 1A DE PALMIRA REGISTRADA EL 6 DE DE OCTUBRE DE 1.959, VENTA DE OCTAVIO LONDO\O, A CESAR JULIO OSORIO VARGAS.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR **DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR**

1) SIN DIRECCION BARRIO NUEVO

2) CALLE 19A #32A-40 BARRIO NUEVO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 16/1/1987

DOC: ESCRITURA 1761 DEL: 2/12/1986 Radicación 1987-378-6-0340 NOTARIA 2 DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 101,000

ESPECIFICACION:

MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompleto)

DE: BECHARA SALOM & CIA.TEJIDOS PALMITEX

A: MINA BERTHA SUSANA

ANOTACIÓN: Nro: 2 DOC: ESCRITURA 1761

Fecha 16/1/1987

Radicación 1987-378-6-0340

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

DEL: 2/12/1986

NOTARIA 2 DE PALMIRA LIMITACION AL DOMINIO : 340 CONDICIO RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompteto)

DE: MINA BERTHA SUSANA





Página: 1 - Turno 2021-378-1-78022

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE PALMIRA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 378-48386

Impreso el 9 de Noviembre de 2021 a las 08:53:31 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA

DEPTO: VALLE

MUNICIPIO: PALMIRA

VEREDA: PALMIRA

SUPERINTENDENCIA

FECHA APERTURA: 16/1/1987

RADICACION: 0340 CON: ESCRITURA DE 2/12/1986

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 765200101000005610017000000000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL ANT: 01-01-0561-0017-000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO CON UN AREA APROXIMADA DE 109.80 MTS.2,CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESC.N.1761 DE 2 DE DICIEMBRE DE 1986,NOTARIA 2A.DE PALMIRA SEGUN DECRETO 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1984.- TOMO 113 FOLIO 171 CON CASA DE HABITACION SOBRE EL LOTE EDIFICADA

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

REA PRIVADA AREA CONSTRUIDA

COEFICIENTE

COMPLEMENTACIÓN

COMPLEMENTACION: (1557) (1576) DE LA NOTARIA ZA DE PALMIRA REGISTRADA ELS 8 DE AGOSTO DE LA NOTARIA ZA DE PALMIRA REGISTRADA ELS 8 DE AGOSTO DE LA NOTARIA ZA DE PALMIRA REGISTRADA ELS 8 DE AGOSTO DE AGOSTO DE LA NOTARIA ZA DE PALMIRA REGISTRADA ELS 8 DE AGOSTO DE AG 1.970, VENTA DE TOMAS ESCOBAR RIZO, A BECHARA SALOM Y, CIÁ LITDA. 02 ESCT. N. 1871 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1963, DE LA NOTARIA ZANDE PALMIRA REGISTRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.963 VENTA DE ULIO, CESAR OSORIO VARGAS A TOMAS ESCOBAR RIZO 03 ESCT N 803 DE 13 DE ABRIL DE 1 960 DE LA NOT 14 DE PALMIRA REGISTRADA EL 31 DE MAYO DE 1.960 PERMUTA DE LUZIMARIA CORDOBA DE SUAREZ RIZO A TOMAS ESCOBAR RIZO 04 ESCT N 3144 DE 30 DE DICLEMBRE DE 1.959 DE LA NOTIZA DE PALMIRA REGISTRADA EL 11 DE ENERO DE 1/960 PERMUTA DE ALBERTO ARANGO TORO MÁRIA TERESA BARON R. A TOMAS ESCOBAR RÎZO 05. ESCT. N. 2343 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1,959 DE LA NOT. 1A DE PALMÎRA REGISTRADA EL 6 DE DE OCTUBRE DE 1.959, VENTA DE OCTAVIO LONDO\O,A CESAR JULIO OSORIO VARGAS.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) SIN DIRECCION, BARRIO NUEVO

2) CALLE 19A #32A-40 BARRIO NUEVO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 DOC: ESCRITURA 1761

Fecha 16/1/1987 DEL: 2/12/1986 Radicación 1987-378-6-0340 NOTARIA 2 DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 101.000

ESPECIFICACION:

MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BECHARA SALOM & CIA.TEJIDOS PALMITEX

A: MINA BERTHA SUSANA

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 16/1/1987

Radicación 1987-378-6-0340

DOC: ESCRITURA 1761 ESPECIFICACION:

DEL: 2/12/1986

NOTARIA 2 DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 0

LIMITACION AL DOMINIO : 340 CONDICIO RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MINA BERTHA SUSANA





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE PALMIRA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2 - Turno 2021-378-1-78022

Nro Matrícula: 378-48386

Impreso el 9 de Noviembre de 2021 a las 08:53:31 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: BECHARA SALOM & CIA.TEJIDOS PALMITEX

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 16/4/1996

Radicación 1996-378-6-5975

DOC: RESOLUCION JMV-005

DEL: 26/3/1996

VALORIZACION MUNICIPAL DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

OTRO: 999 CONTRIBUCION DE VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VOLORIZACION MUNICIPAL A: MINA BERTHA SUSANA

ESPECIFICACION:

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 19/2/1998 Radicación 1998-378-6-2631

DOC: ESCRITURA 204 DEL: 17/2/1998

NOTARIA 2A DE PALMIRA

OTRO : 120 DECLARACION DE CONSTRUCCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MINA BERTHA SUSANA

CC# 25653052

Х

VALOR ACTO: \$ 0

ANOTACIÓN Nº 0:5 Fecha 3/8/2010 Radicación 2010-378-6-10187

DOC: OFICIÓN 154-269 DEL 3/8/2010 VALORIZACIÓN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

Secancela la anotación No. 3

ESPECIFICACIÓN CANCELACIÓN 0842 GANCELACIÓN PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE VALORIZACIÓN

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 4-Titular de dominio Incompleto) X N

DE: VALORIZACION MUNICIPAL TO

A: MINA BERTHA'SUSANA CC# 25653052

Radicación 2010-378-6-10188

DOC: ESCRITURA 1576 DEL: 22/6/2010

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 3/8/2010

NOTARIA 1 DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 24,000,000

ESPECIFICACION:

MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION - B.F.# 520-07-10000035005

DEL 06-07-2010 VALOR \$252 000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ ROMERO PEDRO PABLO

CC# 16246684

DE: MINA BERTHA SUSANA

CC# 25653052

DERECHO DEL 50%

A: GONZALEZ MINA DIANA MARCELA A: GONZALEZ MINA PEDRO PABLO

CC# 29677814 X

CC# 6387081 X DERECHO DEL 50%

NOTACIÓN: Nro: 7

Fecha 29/1/2015

Radicación 2015-378-6-1212

DOC: OFICIO 2481

DEL: 24/11/2014

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

ESPECIFICACION:

VALOR ACTO: \$ 0

MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - -RAD.2014-00416-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE BOGOTA

-NIT.860.002.964.

Radicación 2016-378-6-14424

Х

ANOTACIÓN: Nro: 8 DOC: OFICIO 3015

Fecha 23/8/2016

VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 7

DEL: 10/8/2016

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DE EMBARGO RADIC 2014-00416-00

ESPECIFICACION:

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANÇO DE BOGOTA S.A.

A: GONZALEZ MINA PEDRO PABLO

NIT# 8600029644 X

CC# 6387081

A: GONZALEZ MINA PEDRO PABLO CC# 6387081



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS **DE PALMIRA** CERTIFICADO DE TRADICIÓN

D

Página: 3 - Turno 2021-378-1-78022

MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 378-48386

Impreso el 9 de Noviembre de 2021 a las 08:53:31 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 9

Fecha 23/8/2016

Radicación 2016-378-6-14424

DOC: OFICIO 3015

DEL: 10/8/2016

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - POR REMANENTES

SEGUN OFIC 2045 DEL 18-07-2016 JUZG 1 CIVIL MPAL DE PALMIRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

DE: POLO SAMMY

A: GONZALEZ MINA PEDRO PABLO

CC# 6387081

X

ANOTACIÓN: Nro: 10 DOC: ESCRITURA 1527 Fecha 7/9/2016

Radicación 2016-378-6-15477

VALOR ACTO: \$ 16,600,000

ESPECIFICACION:

DEL: 9/8/2016

NOTARIA CUARTA DE PALMIRA

MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - DERECHO DEL 50% (8.F.520-08-1000763722

PALMIRA 30-08-2016 POR \$ 177.900.=)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, 1-Titular de dominio incompleto)

A: MORENO GARCIA ERIKA STHEFANIA

E: GONZALEZ-MINA DIANA-MARCELA : 378 CC# 29677814

CC# 1112227020 X

ANOTACION: Nro: 11 DOC: OFICIO:04581/2

Fecha 158/2021 Radicación 2021 378-6 14838 DEL 19/7/20215 DEL 19/7/20215 DEL 19/7/20215 PARABOO E IFOLITIVO GON ACGION RERSO ESPECIFICACION MEDIDA CAUTELAR 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL-765204003007-2021-00148-001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio

DE: GASES DE OCCIDENTE SA ES POR A: MORENO GARCIA ERIKA STREFANIA CC# 1112227020 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "11"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2014-378-3-433 Fecha: 30/4/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008

PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DEESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88188 impreso por: 88148

TURNO: 2021-378-1-78022 FECHA:15/9/2021

NIS: 5AJivw7Y0C/40I/f/hw+ZbdRNieOSp7RdSpE0+csHBdYFm0VROAYLQ==

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: PALMIRA



Señor

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE

S. D.

REFERENCIA:

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE:

GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA

DEMANDADO: RADICACION:

2021-00148-00

ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO, mayor de edad, vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, solicito a usted respetuosamente se corrija lo siguiente:

Se corrija el numero de radicación, teniendo en cuenta que por error al momento de la transcripción en el encabezado del AUTO de fecha 19 de julio del 2021 se enuncio el radicado "765204003007-2021-00199-00"; siendo el correcto el radicado 765204003007-2021-00148-00.

Lo anterior con el fin de evitar futuras nulidades.

Del señor Juez,

ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO

C.C. No. 31.885.918 de Cali.

T.P. No. 47.123

REGISTRO DE EMBARGO RAD: 2021-00148-00

Ana Cristina Velez <anacristinavelez@velezasesores.com>

Mar 7/12/202 (8:27

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cordial Saludo,

Honorable Juzgado Septimo Civil Municipal de Palmira,

Por medio del presente, solicito de manera respetuosa se me comparta la respuesta al registro del oficio de embargo No. 0458, registrado el día 15 de septiembre del 2021, lo anterior del proceso que detallo a continuación:

PROCESO:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE:

GASES DE OCCIDENTE S.A

DEMANDADO:

ERIKA STHEFANIA MORENO GARCIA

RADICADO:

2021-00148-00

Quedo atenta ante cualquier inquietud,

Atentamente,

9:27 Art